



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 29 de abril de 2020.

**CIRCULAR CGENAD-I/82/19-20.**

**ASUNTO: LIGA ELECTRÓNICA PARA IMPRIMIR TÍTULOS.**

**C. DIRECTORES DE LAS ESCUELAS NORMALES.  
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, para hacer de su conocimiento que ya están en la página de la Secretaría de Educación los Títulos Electrónicos del ciclo escolar 2018-2019, los cuales podrán imprimirse con la siguiente liga electrónica:

<http://siecec.seducoahuila.gob.mx/normalescertifica/> tecleando correctamente los datos solicitados que son:

- CURP (Egresado)
- Tipo de documento electrónico (Certificado o Título)
- Escuela Normal
- Código de seguridad

No omito mencionar que en la Escuela Normal Oficial "Dora Madero" y en la Lic. en Educación Especial en el Área: Intelectual de la Escuela Normal Regional y de la Escuela Normal de Torreón, hay un error de producción al momento de timbrar los Títulos Electrónicos, México está trabajando en ello, en cuanto se tenga respuesta favorable se los comunico de manera inmediata.

Sin otro particular por el momento, se agradece la atención que se brinde al presente y aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**"Sufragio Efectivo. No Reelección"**

**COORDINADOR GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y  
ACTUALIZACIÓN DOCENTE**



SE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE  
CLAVE: 08ADG0008F  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA

**DR. JESÚS MANUEL DE LA GARZA LONG**

c.c.p. Archivo.

